

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
 Ordenación Estructural
PUERTA DE SERRANOS



SITUACIÓN: PLAZA FUEROS, Nº 5	BIEN DE INTERÉS CULTURAL
BARRIO: 3- EL CARME	
DISTRITO: 1- CIUTAT VELLA	
CÓDIGO: BIC 01. 03. 10	
CATEGORÍA: MONUMENTO	
FECHA DECLARACIÓN: 03.06.1931 [GM 04.06.1931]	

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

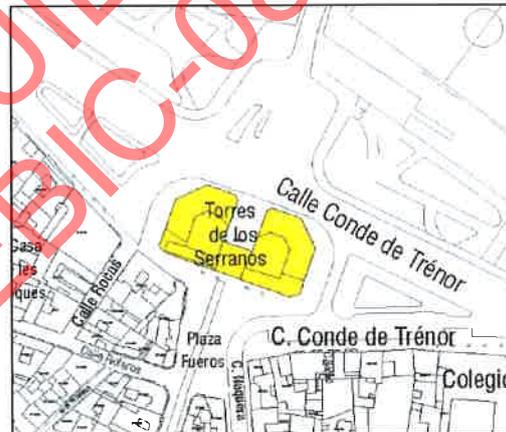
Cartografía Catastral: YJ2753D
 Manzana: 58342
 Parcela: 01
 CART. CATASTRAL 401-16-II
IMPLANTACIÓN: MANZANA AISLADA
FORMA: REGULAR
SUPERFICIE: 1376,82 m2



Fotografía Aérea 2008

2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS: 1
NÚMERO DE PLANTAS: 1
OCUPACIÓN: TOTAL
CONSERVACIÓN: BUENO



Parcelario Municipal 2008

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993]
 PEPRi Seu-Xerea Ad 18.12.1992, [DOGV 01.02.1993 / BOP 26.02.1993]
 PREPRi Carme Ad 23.02.1991 [BOP 18.06.1991]
 ED Seu-Xerea plaza de la Salud UE-12.5 Ad 15.10.1993 [DOGV 02.12.1993 / BOP 30.11.1993]
 MEPRi Carme Ad 23.02.2001, 31.05.2002

HOJA PLAN GENERAL: C-28
CLASE DE SUELO: SU
CALIFICACIÓN: CHP-121. Ciutat Vella Seu-Xerea (SP-2). Sistema Local Servicio Público Socio-Cultural
USO:

PROTECCIÓN ANTERIOR: PROTEGIDO 1
OTROS: Nº Archivo: RI1277
 Declarada Monumentos Histórico-Artístico de carácter Nacional, GM 04.06.1931



PEPRi Seu-Xerea

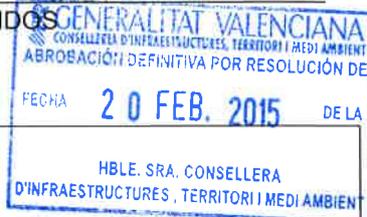


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

PUERTA DE SERRANOS



4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Descripción General:

Junto al río Turia, frente al puente del mismo nombre, se encuentra esta puerta de la muralla medieval que comúnmente se han llamado Torres de Serranos. Esta era la principal puerta de entrada a la ciudad en época foral. Esta puerta fue comenzada a construir en 1392 por el maestro cantero Pere Balaguer sobre una puerta anterior. El modelo fue tomado de la puerta Real del Monasterio de Poblet. Toda su construcción está documentada en los libros de obras de la Fábrica de Murs y Valls y Sotsobreria conservados en el Archivo Municipal. Consta de tres cuerpos, el cuerpo central rectangular flanqueado por dos torres rectangulares al interior de la ciudad y poligonales al exterior. En el cuerpo central se encuentra la puerta de arco ligeramente apuntado en la planta baja. El primer piso sirve para comunicar las dos torres con un arco abierto al interior. Sobre este piso se encuentra una terraza que da paso varias escaleras que conducen a la barbacana y a las torres, tanto al interior de estas como a la terraza de las mismas. Las torres tienen un piso bajo, dos superiores y una terraza. En la parte baja hay una estancia cubierta con bóveda de crucería cuyos nervios apean en ménsulas. Los pisos superiores son de características similares aunque tienen abiertos arcos apuntados hacia el interior de la ciudad. Al exterior la puerta presenta una imposta moldurada a un tercio de su altura. En el tercio superior se desarrolla un matacán con bovedillas sobre canes escalonados que sustentan el camino de ronda y el adarve, que ha sido reconstruido. Las almenas del cuerpo central también han sido reconstruidas. Entre el matacán y la imposta moldurada se desarrollan unas arquerías ciegas labradas en piedra. Adosada a la torre de la izquierda se encuentra la escalera, realizada entre 1397 y 1398, para dar paso a las partes superiores. Se trata de una escalera que sigue el modelo de las escaleras góticas de los palacios y casa nobles. Estas puertas fueron también cárcel por lo que no se derribaron en 1865. En el siglo XVI la cárcel se encontraba en un torreón del Ayuntamiento. Debido a un incendio la cárcel para presos nobles y caballeros se instaló en las Torres de Serranos. Fueron presidio hasta 1887. Con motivo de las necesidades penitenciarias se cegaron las arcadas interiores y se horadaron los paramentos exteriores con numerosos vanos con rejas. Con el traslado de la cárcel en 1887, unos años más tarde en 1893 la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos redactó un informe para su restauración. La restauración fue llevada a cabo por José Aixa concluyéndose en 1914 siguiendo las pautas marcadas en ese informe. La fábrica de las Torres de Serranos está realizada a base de gruesos muros de mampostería revestida con paramentos de sillarejo de piedra caliza. La escalera está también realizada en piedra. Han sido restauradas por el Ayuntamiento de Valencia.

(Extracto de la ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià)

La Puerta de Serranos, en el frente septentrional de la antigua muralla, era el acceso preferente a la ciudad. A finales del s. XIV el gobierno municipal decidió construir un acceso monumental que sustituyera al primitivo. La obra se llevó a cabo entre 1392 y 1398 por el maestro Pere Balaguer, quien visitó diversos lugares de Cataluña para buscar modelos, pudiendo tomar referencia de la Porta Real del monasterio de Poblet. Las dos torres poligonales, con su doble rango de almenas inicialmente coronadas, están abiertas por la parte posterior constituyendo una tribuna a la que se accede por una amplia escalera exterior. El edificio originariamente debió presentar un aspecto singular, puesto que las tracerías ciegas de fachada estuvieron pintadas de almagra. Los pintores Marçal de Sas y Pere Nicolau policromaron las claves y arranques de nervaduras. La monumental dimensión del portal, las almenas coronadas alusivas al emblema de la ciudad, su oportuna situación y las espléndidas tribunas la convirtieron en un símbolo de Valencia. Su función se limitó a usos celebrativos y recepciones reales, nunca sufrió un ataque militar. Destinada a prisión entre 1586 y 1888, el ayuntamiento, bajo dirección artística de José Aixa, lo restauraría desde 1890 hasta 1931, año en que fue declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional. En 1980 interviendría el arquitecto Emilio Rieta, mientras que en 2000 se procedería a la limpieza del monumento bajo la dirección de Francisco Cervera Arias.

(Guía de Arquitectura de Valencia)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980





5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: Pere Balaguer
 FECHA DE CONSTRUCCION: 1392-1398
 SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Consta de tres cuerpos, el cuerpo central flanqueado por dos torres rectangulares al interior de la ciudad y poligonales al exterior. En el mismo se encuentra la puerta de arco ligeramente apuntado en la planta baja. El primer piso sirve para comunicar las dos torres con un arco abierto al interior. Sobre este piso se encuentra una terraza que da paso a varias escaleras que conducen a la barbacana y a las torres. Las torres tienen un piso bajo, dos superiores y una terraza. En la parte baja hay una estancia cubierta con bóveda de crucería cuyos nervios apean en ménsulas. Los pisos superiores son de características similares aunque tienen abiertos arcos apuntados hacia el interior de la ciudad. Al exterior la puerta presenta una imposta moldurada a un tercio de su altura. En el tercio superior se desarrolla un matacán con bovedillas sobre canes escalonados. Las almenas del cuerpo central también han sido reconstruidas. Entre el matacán y la imposta moldurada se desarrollan unas arquerías ciegas labradas en piedra. Adosada a la torre de la izquierda se encuentra la escalera, realizada entre 1397 y 1398, para dar paso a las partes superiores. Se trata de una escalera que sigue el modelo de las escaleras góticas de los palacios y casa nobles.

Tanto en lo sistemas portantes como en los sustentantes destaca la utilización de la sillería para la resolución de muros, bóvedas, escaleras y elementos decorativos.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración Pormenorizada:

- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna
- Sistema de abovedamientos
- Escaleras voladas de sillería



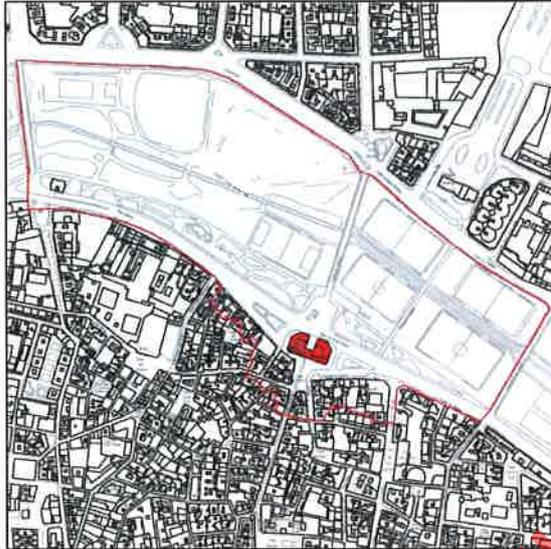
REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
 Ordenación Estructural
PUERTA DE SERRANOS

GENERALITAT VALENCIANA
 CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDIAMBIENT
 PROPOSICIÓ DEFINITIVA PER RESOLUCIÓ DE

20 FEB. 2015 DE LA

7. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

Delimitación del entorno afectado:



Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Encuentro de la alineación oeste del puente de la Trinidad con la alineación sur de C/Conde Trenor.

Sentido: Sentido horario.

Línea delimitadora: Desde el origen, la línea continúa por la alineación sur de C/Conde Trenor hacia el oeste. Giro al sur por la alineación este de la C/ Muro de Santa Ana. Giro al oeste englobando las parcelas 01-11, 21-24 de la manzana 58334. Continúa por la alineación norte de C/ Zapateros y C/ Tosca. Continúa por las traseras de las parcelas 8733401-04 y 5733304-06. Giro al noroeste englobando las parcelas 5734201-04,08,10-11, 5634501-02 y 5635702. Continuando hacia el oeste por la alineación sur de C/Blanquerías hasta la alineación oeste del puente de San José. Giro al norte por dicha alineación cruzando el río hasta la alineación sur de C/ Llano de la Zaidía. Giro al este continuando por dicha alineación a lo largo del río, continuando por la alineación sur de la C/Cronista Rivelles y C/Trinidad hasta la alineación oeste del puente de la Trinidad. Giro al sur continuando por dicha alineación cruzando el río hasta el origen.

Delimitación del entorno de protección: No iniciado el trámite. Recogido con carácter provisional en el Catálogo del PGOU 88 (Plano Anexo nº3).

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
 Restauración
 Eliminación de elementos impropios
 Reposición de elementos primitivos
 Reforma y redistribución interior

Condiciones:



9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Decreto de 3 de junio de 1931. GM 04.06.31. Número 155.
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado_bics.asp]. Consulta 2603.2010
- A.A.V.V.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.Valencia.1983.
- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.

11. OBSERVACIONES:

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.

Se superpone al BIC del Recinto Muralla Bajomedieval (Ficha BIC 01.03.22bis)



AJUNTAMENT DE VALENCIA